CERTIFICA QUE:

Según revisión efectuada por la secretaría de Gobierno y Talento Humano y Función Pública, sobre la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Toca, se verifico que no existe personal suficiente como profesional que cuente con la experiencia para ejecutar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO, CAPACITACIÓN, Y SOPORTE DEL SOFTWARE GENESIS VIGENCIA 2026 PARA EL MUNICIPIO DE TOCA, BOYACÁ.

Dada en Toca a los nueve (09) días del mes de enero de 2026

LEONEL FONSECA CAMARGO
Secretario de Gobierno